



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: UN. DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 60 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 2462/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN IMPRESO PARA LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 173 / 2019 de fecha 15 de Octubre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: COOP. DE TRABAJO OBRERA GRÁFICA CAMPICHUELO C O G C A L LTDA

CUIT: 30660620040

Domicilio: CAMPICHUELO 553 P.B. CABA

Teléfono: 4981-6500

Fax:

E-Mail: gerenciacomercial@graficacampichuelo.

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	500	Unidad	STICKERS RECTANGULARES TROQUELADOS DE 6 X 4 CM.	\$15,00	\$7.500,00
2	1	2000	Unidad	AFICHE A4 PAPEL DE 120 GR.	\$9,90	\$19.800,00
2	2	1000	Unidad	AFICHE A3 PAPEL 120 GR.	\$15,00	\$15.000,00
2	3	3000	Unidad	FLYER A5 PAPEL DE 120GR.	\$8,70	\$26.100,00
2	4	200	Unidad	AFICHE A3 PAPEL DE 250 GR.	\$30,50	\$6.100,00
2	5	500	Unidad	FLYER A5 PAPEL DE 250 GR.	\$16,10	\$8.050,00
2	6	2000	Unidad	FLYER A5 PAPEL DE 120 GR DOBLE FAZ.	\$14,80	\$29.600,00
2	7	500	Unidad	FLYER A5 PAPEL DE 250 GR DOBLE FAZ.	\$24,50	\$12.250,00

SUBTOTAL REGLON: 2 \$ 116.900,00

3	1	2000	Unidad	TRIPTICO A4 PAPEL DE 120 GR.	\$16,30	\$32.600,00
3	2	2000	Unidad	TRIPTICO A4 PAPEL DE 250 GR. O SUPERIOR.	\$22,00	\$44.000,00
3	3	2000	Unidad	TRIPTICO A5 PAPEL DE 120 GR.	\$28,30	\$56.600,00
3	4	2000	Unidad	TRIPTICO A5 PAPEL DE 250 GR. O SUPERIOR.	\$19,90	\$39.800,00
3	5	2000	Unidad	DESPLEGABLES A3 PAPEL DE 120 GR. - 4/4.	\$14,80	\$29.600,00

ORDEN DE COMPRA

4	1	1000	Unidad	TARJETAS PERSONALES DE 9 X 5 CM - PAPEL 250 GR O SUPERIOR.	\$8,75	\$8.750,00
4	2	500	Unidad	TARJETONES SALUDO DE 20 X 20 CM PAPEL DE 250 GR O SUPERIOR.	\$22,00	\$11.000,00
4	3	500	Unidad	TARJETONES INVITACIONES 15 X 20 CM. PAPEL DE 250 GR. O SUPERIO.	\$16,10	\$8.050,00
4	4	500	Unidad	TARJETONES REGALO DE 10 X 20 CM. PAPEL DE 250 GR O SUPERIOR.	\$10,00	\$5.000,00

SUBTOTAL RENGLON: 4 \$ 32.800,00

5	1	100	Unidad	LIBRO DE GESTION 21 X 21 CM. 400 PAGINAS IMPRESAS 4/4 - CMYK.	\$5.520,00	\$552.000,00
5	2	100	Unidad	LIBRO INFORME DE GESTION A4 PAPEL DE 150 PAGINAS DE 120 GR.	\$1.860,00	\$186.000,00
5	3	400	Unidad	LIBRILLO A5 - 50 PAGINAS - PAPEL DE 120 GR. IMPRESOS 4/4.	\$130,00	\$52.000,00

SUBTOTAL RENGLON: 5 \$ 790.000,00

6	1	15	Unidad	DIPLOMAS PREMIO - IMPRESIÓN 65 X 50 CM. PAPEL ILUSTRACION DE 180 GR.	\$380,00	\$5.700,00
---	---	----	--------	--	----------	------------

SON PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 1.155.500,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

El material se entregará en Av. Rivadavia 1864, oficina 44, previa coordinación al teléfono 6075-7100 int. 3683.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (6) meses

MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA.

Vigencia de la OCA: SEIS (6) meses a contar desde la recepción de la Orden de Compra o hasta agotar las cantidades máximas requeridas, lo que suceda primero.

Solicitudes de requerimiento: QUINCE (15) días corridos a contar desde la comunicación fehaciente de la solicitud de requerimiento.

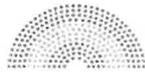
El costo del traslado de los materiales en cada oportunidad que se solicite, correrá por cuenta del adjudicatario.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

No se exigirá la garantía de cumplimiento del contrato, en su lugar se retendrá la garantía de mantenimiento de oferta hasta el efectivo cumplimiento de la totalidad de la Orden de Compra Abierta, o hasta que se encuentre vencido el periodo de vigencia de la misma, lo que ocurra primero; de conformidad con lo establecido por el artículo 16 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18.

IMPUTACION

3.5.3



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

OPCION A PRORROGA

Cuando no se hubiese consumido las cantidades establecidas, podrá concederse una prórroga de tiempo igual al establecido inicialmente (seis meses), de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA.


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 28/10/2019

FIRMA..... 

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

GRÁFICA CAMPICHOEL